

Arlen Siu Jaime nueva Presidenta del OPPMEM

La Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México (**TEEM**), Arlen Siu Jaime Merlos, fue designada como Presidenta del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México (**OPPMEM**), cargo que desempeñará desde el 1 de enero de 2026.

La designación se dio por unanimidad, durante la 33 Sesión Ordinaria del **OPPMEM**, que encabezó la aún Presidenta de la Dirección Ejecutiva de este organismo, Amalia Pulido Gómez, Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México.

En su intervención, la Magistrada Presidenta del **TEEM**, señaló que asumirá el compromiso y responsabilidad siempre colocando en el centro la dignidad y los derechos de las mujeres mexiquenses, agregó que dará continuidad al excelente trabajo que realizó este año la presidencia saliente, por lo que uno de los retos principales es seguir consolidando al Observatorio como un referente para el resto del país.

La Dra. Arlen Siu, indicó que continuará impulsan-

do acciones que transformen realidades, que abran oportunidades y que fortalezcan la democracia desde una perspectiva de género y de igualdad sustantiva, asimismo agradeció la confianza depositada en ella por parte las personas integrantes de la Dirección Ejecutiva del Observatorio para presidirlo y reafirmó su disposición de trabajar de manera colaborativa con las instituciones, sociedad civil, academia y ciudadanía, que lo integran, "sigamos construyendo un presente y futuro en el que la participación política de las mujeres sea libre, plena, respetada y libre de violencia", apuntó.

En la sesión del **OPPMEM**, se aprobó el Protocolo para la Atención y Sanción de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género en el Estado de México, la Dra. Pulido Gómez, Presidenta de la Dirección Ejecutiva rindió el informe anual de actividades del organismo de este año, la Dra. Luz María Lemus Campuzano, Titular de Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia del **TEEM** dio a conocer el reporte estadístico sobre los medios



de impugnación ingresados y resueltos por el Tribunal, en materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, correspondiente al segundo semestre de 2025, así como los casos atendidos a través de la Defensoría Electoral; también estuvieron presentes las Magistradas Integrantes del Pleno del **TEEM**, la Dra. Martha Patricia Tovar Pescador y la Mtra. Selene López Espinoza.